

Foro Global sobre Migración y Desarrollo Atenas, 4-5 de noviembre de 2009

Documento Preparatorio

(Versión original: Inglés)

Mesa Redonda 1: ¿Cómo hacer que el nexo migración - desarrollo funcione para conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)?

Sesión 1.1: Integración de la migración en la planificación del desarrollo. Actores clave, estratégicas clave, acciones clave

Co-Presidencias de la Sesión: Gobiernos de Grecia y de la República de Moldavia
Miembros del equipo para la preparación de la Sesión: Gobiernos de Etiopía, Francia, Jamaica, Mauricio, Noruega, España y Yemen.

La información para el documento preparatorio ha sido facilitada por la Comisión Europea, la OIT, la OIM, la Oficina del Informe de Desarrollo Humano del PNUD

Coordinador de la Mesa Redonda: Romeo Matsas

El documento preparatorio 1.1 ha sido preparado por los Gobiernos de Grecia y de la República de Moldavia en colaboración con el Grupo de Trabajo establecido por el Gobierno Griego para la preparación del tercer encuentro del Foro Global sobre Migración y Desarrollo (FGMD). También se inspira en los comentarios y el insumo de los miembros del grupo de la MR 1.1, así como del insumo de organizaciones internacionales y de la Comisión Europea. Este documento tiene como único objetivo informar y facilitar el debate de la Sesión 1.1 durante esta tercera reunión del FGMD. El documento se basa en fuentes de información públicas y no pretende ser exhaustivo. Los organizadores no se hacen responsables ni garantes de la validez, exactitud y exhaustividad de la información que contiene este documento. En él no se reflejan necesariamente las opiniones de los organizadores del FGMD ni de los gobiernos u organizaciones que participan en la sesiones de la Mesa Redonda. Dado que el FGMD es un proceso informal, el documento tampoco implica ningún compromiso de ninguna de las partes que lo utilicen durante el debate en el Foro. Cualquier reproducción parcial o total de este documento tendrá que citarlo como fuente.

Resumen Ejecutivo

Siendo coherentes con la prioridad de la Presidencia griega del FGMD de dar énfasis a la *integración de políticas migratorias en estrategias de desarrollo para el beneficio de todos*, la Mesa Redonda 1 se centra en la forma en que la migración puede ser asociada con la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Concretamente, esta sesión pone de relieve los planes de desarrollo nacional de los gobiernos y las políticas de ayuda relacionadas con la migración y las asociaciones que respaldan tal fin. Más específicamente, este documento tratará dos asuntos principales: primero, cómo integrar las consideraciones sobre migración en la planificación del desarrollo; segundo, cómo puede contribuir la migración al desarrollo. De esta forma, examinará las estrategias a aplicar, los actores que se deben involucrar y los instrumentos a utilizar.

El documento se divide en tres partes: una primera parte introducirá los antecedentes y el contexto de la integración de la migración en la planificación del desarrollo. La segunda parte presentará políticas y prácticas pertinentes relacionadas con: política, marcos legales y administrativos para el desarrollo de tendencias de integración migratoria, modelos y políticas; herramientas específicas para la elaboración de políticas para migración y desarrollo en apoyo a estos esfuerzos, y ejemplos de asociaciones en donde la migración ya se ha integrado al desarrollo. La tercera parte concluirá con sugerencias y propuestas para los responsables de la elaboración de políticas públicas.

Más concretamente, este documento presentará tres tipos de posibles resultados de la Sesión 1.1 del FGMD en Atenas: i) la creación de mecanismos de coordinación nacional e internacional para integrar la migración en la planificación del desarrollo, ii) herramientas específicas para compartir entendimientos y conclusiones comunes a nivel internacional, particularmente, por medio de la elaboración de perfiles de migración y de la creación de plataformas de intercambio de información sobre oportunidades de migración; y iii) proyectos de cooperación concretos que integran la migración en actividades de desarrollo a niveles nacional o internacional.

Este documento se relaciona además con el documento preparatorio de la Sesión 3.1 del FGMD de Atenas sobre “*Coherencia Política e Institucional. Últimos datos y Conclusiones de Investigaciones*”.ⁱ

1. Antecedentes y Contexto

Introducción

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) constituyen actualmente el marco global de la política para el desarrollo internacional. Existe la necesidad de aplicar la migración dentro de este marco para reconocer cómo puede contribuir la migración al logro de los ODMⁱⁱ. El primero de los ODM, p.ej. la reducción de la pobreza, es de especial interés en lo que se refiere a la migración. De hecho, a pesar de que el tema de la migración no se menciona específicamente en los ODM, está estrechamente vinculada al logro de estos objetivos. Más concretamente, la migración por motivos laborales puede contribuir a la erradicación de la pobreza, a la igualdad de género, a la mejora sanitaria y al desarrollo de asociaciones globales. En este contexto, la migración debería entonces ser vista (a partir de ahora) como un componente clave que deber ser tomado en cuenta en toda estrategia para la erradicación de la pobreza y para el desarrollo.

Este documento aborda específicamente cómo las estrategias nacionales e internacionales para el desarrollo, ayuda y reducción de la pobreza toman en cuenta a la migración para el beneficio de todas las partes, en particular para los países en desarrollo. Más concretamente, este documento tratará dos temas principales: primero, cómo integrar las consideraciones sobre migración en la planificación del desarrollo; segundo, cómo puede la migración

contribuir al desarrollo. De esta forma, examinará las estrategias a aplicar, actores que se deben involucrar y los instrumentos a utilizar.

A este respecto, en este documento se debería hacer una distinción pertinente entre las políticas instrumentadas por los países destinatarios de AOD y los donantes para la integración de la migración en las políticas de ayuda o de desarrollo, a pesar de que las diferencias en los niveles de desarrollo no están correlacionadas con las situaciones migratorias: los países en desarrollo pueden enfrentar retos de desarrollo relacionados con la emigración, así como con la inmigración (como países de destino y tránsito) mientras que los países donantes pueden también ser fuentes de emigrantes igual que los países de tránsito. Por ejemplo, los países en desarrollo pueden incluir el desarrollo en sus políticas migratorias, mientras que los países donantes pueden necesitar asegurarse de que sus políticas migratorias no contradigan sus políticas de ayuda y de que las consideraciones sobre migración sean tomadas en cuenta en las políticas de ayuda.

Grecia por ejemplo, ha sido durante tiempo país de salida de emigrantes antes de convertirse recientemente en un país de destino y tránsito. Aunque su desarrollo no se basó en la migración internacional, Grecia, como país donante de ayuda, busca cómo integrar las consideraciones sobre migración en su política de cooperación para el desarrollo (particularmente a través de la organización de esta reunión del FGMD alrededor del tema de “*Integración de las políticas migratorias en las estrategias del desarrollo para el beneficio de todos*”).

Definiciones

La integración de la migración en la planeación del desarrollo puede ser definida como “*el proceso de evaluación de las implicaciones de la migración sobre cualquier acción (o metas) planeado en una estrategia de desarrollo y de reducción de la pobreza, incluyendo legislación, políticas o programas y a todos los niveles (individual, local, nacional y si fuese pertinente, regional). Es un proceso para la integración de los asuntos migratorios en una forma equilibrada en el diseño, instrumentación, supervisión y evaluación de políticas y programas en cualquier esfera relacionada con el desarrollo y la reducción de la pobreza. El objetivo de este proceso es proporcionar apoyo para el desarrollo del fenómeno migratorio más adecuadamente*”.ⁱⁱⁱ

Para el propósito de este documento, esta definición se puede leer de forma paralela a las definiciones de coherencia política e institucional utilizadas en el marco del FGMD, que describen a la coherencia política “*como la promoción sistemática de acciones políticas de refuerzo mutuo a través de agencias y departamentos del gobierno, así como la promoción de sinergias entre migración y políticas para el desarrollo*”, y a la coherencia institucional como “*el establecimiento de responsabilidades organizativas claras y puntos focales para la promulgación e instrumentación de políticas y programas de migración y desarrollo, manifestándose asimismo en un “enfoque de todo el gobierno en su conjunto a estos complejos asuntos*”.^{iv}

Este documento, sin embargo, no se centrará en la coherencia política e institucional como tal, ya que estos temas son tratados más adecuadamente en la Sesión 3.1 del FGMD de Atenas. Se enfocará preferiblemente en las estrategias, actores e instrumentos que pueden posibilitar la integración de la migración en los esfuerzos para el desarrollo, teniendo en cuenta que, para ser efectiva, esta coherencia ha de resultar de esfuerzos unidos y colaboraciones entre países donantes / destinatarios y países de origen / destino, tanto a niveles nacionales como internacionales.

Supuestos

La migración no es un sustituto para el desarrollo ni tampoco el desarrollo es un sustituto de la migración. Un enfoque sobre el desarrollo del nexo migración y desarrollo es sin embargo la clave para asegurar que, si la gente se desplaza, lo haga por decisión propia y no por necesidad.

La migración en sí, no es ni buena ni mala para el desarrollo. Su impacto potencial dependerá del contexto en el que tenga lugar y de las políticas llevadas a cabo en este sentido. Las políticas pueden ayudar a hacer que la interrelación entre la migración y el desarrollo sea positiva gestionando la migración y sus resultados, al tiempo que tienen en cuenta las prioridades para el desarrollo. A este respecto, las políticas de migración y de reducción de la pobreza de las sociedades desarrolladas deberían fijar objetivos a través de sus planes de inmigración y/o sus acciones en estrecha y sustantiva consulta con los países de origen.

Los derechos de las mujeres y la igualdad de género son componentes vitales dentro del marco de la migración y del desarrollo. La perspectiva de género es importante si queremos ser consecuentes con la visión de una mejor coherencia entre migración y políticas de desarrollo y aumentar el impacto de desarrollo de la migración.

La mayor parte de la de migración *no* sucede entre países con niveles muy diferentes de desarrollo. En realidad, el cambio de residencia ocurre principalmente dentro de las fronteras de los países y secundariamente entre países del mismo nivel de desarrollo (aunque la mayoría de los desplazamientos es hacia países de mayor Índice de Desarrollo Humano que el de origen). Además, con muy pocas excepciones, principalmente en los estados insulares pequeños, la emigración es poco probable que forme las perspectivas de desarrollo de una nación entera; siendo los impactos de la migración más pronunciados a nivel de hogar y de comunidad y no tanto a nivel nacional. En su lugar, la migración es un camino que puede ser complementario a esfuerzos más amplios, tanto locales como nacionales, para reducir las múltiples dimensiones de la pobreza y mejorar los resultados de desarrollo humano.

El individuo es fundamental tanto en la migración como en el desarrollo. Los emigrantes son personas; el desarrollo es acerca del bienestar humano y la atribución del poder. Las intervenciones políticas y los programas de migración y desarrollo deberían respetar el derecho de cualquier individuo de abandonar su propio país, en formas que garanticen su derecho de entrada al país de tránsito o de destino en busca de mejores condiciones de vida y trabajo a través de la migración. En este contexto, cada Estado tiene la autoridad soberana y legislativa para determinar cuáles no-nacionales pueden entrar en sus territorios y bajo qué condiciones. De forma similar, la naturaleza privada de los beneficios de la migración, tales como las remesas deben también ser respetados y reconocidos. Entonces, se debe dar prioridad a los incentivos que den a los emigrantes la oportunidad para desarrollarse y de actuar de conformidad con su propio sentido de responsabilidad hacia sus comunidades.

Objetivos

Esta Sesión identificará concretamente qué estrategias complementarias se pueden poner en marcha (o se están aplicando ya) para integrar la migración en la planificación del desarrollo a través de diferentes niveles de gobierno (en primer lugar aquellos afectados directamente más relacionados con desarrollo y migración) en países de origen, tránsito y destino. En donde las estrategias nacionales para el desarrollo no tienen en cuenta todavía las consideraciones relacionadas con la migración, esta Sesión intentará abordar cómo podrían en un futuro, qué obstáculos pueden enfrentarse y cómo dichos obstáculos pueden ser superados.

El tener en cuenta la migración en la planificación del desarrollo se relaciona también con la construcción de fuertes asociaciones entre países de origen, tránsito y destino para que

adopten consideraciones sobre migración en los esfuerzos conjuntos de desarrollo. La Sesión entonces examinará formas de construir asociaciones comprensivas entre los países de origen, tránsito y destino para promover sinergias entre migración y desarrollo, incluyendo la cooperación entre gobiernos, sector privado, emigrantes y la diáspora.

Esta Sesión explorará además cómo mejorar el positivo impacto de desarrollo de la migración por medio de políticas adecuadas y cooperación internacional en migración. Examinará cómo los esfuerzos actuales de esta cooperación entre gobiernos para una migración regular organizada adecuadamente – que, por ejemplo, cubran la difusión de información precisa, etc. - podrían también contribuir al desarrollo. Por ejemplo, examinando cómo un país donante y de destino puede integrar los asuntos de migración en sus políticas para el desarrollo de modo que los flujos de migración puedan contribuir, lo más positivamente posible, al desarrollo sostenible de países de origen y de tránsito.

Para este fin, la Sesión identificará políticas prácticas y factibles y asociaciones para los gobiernos, así como el papel y el involucramiento de las organizaciones internacionales y otros interesados en el desarrollo. La puesta en práctica de tales estrategias para el desarrollo puede bien ofrecer el mejor terreno de prueba para el nexo de la migración y el desarrollo, particularmente en la búsqueda más amplia de los ODM. Esto es del interés tanto de los países en desarrollo como desarrollados en todos puntos del espectro migratorio, incluyendo en las rutas sur-sur, en la medida en la inclusión de los asuntos de migración como componentes explícitos en la asistencia al desarrollo ayuda a reforzar los nexos migración – desarrollo en los países en desarrollo. Además, examinará herramientas específicas para mejorar el intercambio de información sobre migración a nivel global, para evaluar el impacto del desarrollo sobre la migración tanto a nivel nacional como internacional, así como a través de plataformas de intercambio de información sobre oportunidades migratorias.

2. Políticas y Prácticas

Durante los últimos años se han llevado a cabo importantes pasos hacia delante para analizar y comprender los vínculos entre migración y desarrollo. La razón detrás de este creciente interés es que ha quedado claro que los movimientos migratorios tienen un gran impacto en el bienestar social y económico de los países de origen, de tránsito y de destino. El que este impacto sea positivo o negativo para los individuos, comunidades y sociedades en general, y por lo tanto, estimule o retarde el logro de los objetivos de desarrollo depende, en gran medida, de la suficiencia y efectividad de los instrumentos políticos existentes. Existe variedad de políticas relacionadas con la migración y el desarrollo que exigen intervenciones diferentes de naturaleza legislativa, política o económica.

Los próximos párrafos se centrarán en : a) mecanismos, mediante la examinación de marcos políticos, legales y administrativos para el desarrollo que integren tendencias migratorias, modelos y políticas; también abordarán b) herramientas específicas para la elaboración de políticas sobre migración y desarrollo en apoyo a estos esfuerzos, y c) la identificación de ejemplos de asociaciones en las que la migración ya está integrada en el desarrollo para también poder observar cómo la cooperación internacional en migración puede contribuir en el desarrollo.

A. Mecanismos

El comenzar con un entendimiento de los marcos y las metas del desarrollo ofrece la ventaja de ver la migración en un contexto que es directamente relevante para el desarrollo y donde se pueden alinear las diferentes estrategias que pueden ser puestas en marcha para lograr las metas deseadas . Esto le permite a uno comprender que lo que está en juego va mucho más allá de la gestión de las remesas y de la transferencia de habilidades. Sin embargo, mientras se reconocen las contribuciones positivas que la migración produce en el desarrollo de los países de origen y de destino, se deberían también mencionar los efectos negativos que tiene la

migración irregular en el desarrollo, teniendo en cuenta que algunos países en desarrollo, debido a la falta de capacidad, no pueden abordar problemas vinculados con la migración irregular, incluyendo sus consecuencias relacionadas en los países de origen (fuga de cerebros, pérdida de ingresos fiscales de los ciudadanos que se han marchado, etc.)

Además, es también posible un planteamiento interdisciplinario por temas y podría incorporar efectivamente la consideración de algunos temas, que menos frecuentemente son discutidos en relación con el nexo entre desarrollo y migración, como infraestructura, agricultura y desarrollo rural, comercio y protección social, para complementar la consideración de áreas tan fundamentales como los servicios sanitarios y la educación básica que tradicionalmente son el centro de discusión en la migración y el desarrollo. Finalmente, una perspectiva adicional sugerida podría ser esta relación desde la perspectiva de interesados más importantes: integración de la migración a nivel gubernamental y a nivel de sociedad civil.

Durante los últimos años, los actores claves del desarrollo a nivel nacional e internacional han mostrado una creciente conciencia de la necesidad de diseñar políticas orientadas al desarrollo que integren las consideraciones sobre migración y que hayan logrado importantes pasos adelante en este sentido. Como algunos expertos académicos han señalado, algunos de los documentos clave más recientes sobre desarrollo nacional, tales como el DECP, los Planes de Desarrollo Nacional, las Estrategias de Empleo Nacional, etc. prestan cada vez más atención a los temas migratorios^v.

La integración de la migración en las herramientas de planificación del desarrollo es importante, como también lo es ver los marcos utilizados por los países para establecer sus prioridades de desarrollo, examinar todos los asuntos de desarrollo a la vez y determinar el enfoque de desarrollo que un país siga. Como consecuencia, estas son herramientas utilizadas para la integración de los ODM en la estrategia de desarrollo nacional y para su instrumentación concreta. Promueven la coherencia política en la medida en que su objetivo es promover el refuerzo mutuo de la acción política a través de los departamentos gubernamentales y de crear sinergias entre el trabajo de los actores nacionales y los actores externos, tales como los socios para el desarrollo, ya que la ayuda de los donantes está vinculada a los planes de desarrollo nacional.

Un análisis llevado a cabo en preparación del encuentro del FGMD de Atenas muestra también que varios documentos claves de estrategia proporcionan la base para la integración de la migración en la políticas y prácticas del desarrollo, tales como son los Documentos de la Estrategia de Combate a la Pobreza (DECP), Programas de Acción de Adaptación Nacional, revisiones a medio plazo del progreso en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y políticas y programas de donantes^{vi}. No obstante, cabe señalar que a pesar de la importancia de los ODM para los planeadores del desarrollo, poca o ninguna atención se ha dado a la migración en los reportes de revisión de los logros de los ODM incluso en aquellos países en los que la migración juega un papel importante en términos de su contribución en el PNB a través de las remesas o en términos de la fuga de cerebros, etc^{vii}

Desde la preparación del encuentro del FGMD en Manila, este análisis muestra que 15 países han presentado nuevos Documentos de Estrategia de Combate a la Pobreza (6) o han presentado una revisión de sus estrategias existentes (9), algunos de los cuales muestran una creciente consideración sobre los asuntos migratorios.

De hecho, investigaciones muestran que las Estrategias para la Reducción de la Pobreza parecen reconocer la complejidad de la migración internacional, reconociendo tanto sus ventajas positivas para el desarrollo y la reducción de la pobreza como sus potenciales efectos negativos. Sin embargo, a pesar de esta tendencia las estrategias para el desarrollo nacional y la reducción de la pobreza en países en desarrollo tienden a no integrar las dinámicas positivas de la migración en la planificación del desarrollo y monitoreo

Muchos retos tienen que ser enfrentados cuando se integra la migración en los DECP existentes, tales como las prioridades que compiten y recursos limitados en los países en desarrollo; la fragmentación de los temas migratorios entre diferentes carteras gubernamentales; falta de datos e indicadores sobre el impacto de la migración en el desarrollo (dificultad para formular políticas y recomendaciones sin evidencia sólida); y falta de capacidad (experiencia o metodología). La superación de tales limitaciones puede requerir sensibilización sobre las consecuencias adversas de la migración irregular y la transición hacia un nuevo modelo de migración, dando alta prioridad a la migración, ya que la mano de obra es un factor importante de la producción. A este respecto, las agencias internacionales podrían proporcionar apoyo en términos de asistencia técnica para ayudar a los países en la gestión de la migración.

Además, la promoción de la integración de la migración en las herramientas de planificación del desarrollo podría también requerir una promoción adicional de los países donantes para que integren la migración en su agenda de desarrollo, a fin de asegurar apoyo financiero y técnico de socios de desarrollo para ayudar a los países en desarrollo para este propósito. Esto también podría avanzar el desarrollo de metodologías e indicadores para medir el impacto de la migración en el desarrollo.

Sin embargo, países en desarrollo como Jamaica incluyen el nexo migración y desarrollo en sus planes de desarrollo nacional y buscan formular una política nacional en migración internacional y desarrollo. Igualmente, Mauricio ha integrado la migración circular en su estrategia de desarrollo nacional. La República de Moldavia incluyó el nexo de migración y desarrollo en su Estrategia de Desarrollo Nacional en diciembre de 2007. Esto representa la continuación del Documento de Estrategia de Reducción de la Pobreza, que integra totalmente los ODM y se funda en los logros de las prioridades UE-Moldavia. Al mismo tiempo, son instrumentados los documentos de política nacional (Programa Nacional de Acciones de Moldavia sobre Migración y Asilo, Plan Nacional de Acción de Retorno, Programa Nacional de Remesas, Programa Nacional de apoyo al desarrollo de pequeñas y medianas empresas para 2009-2011 y Cooperación sobre Movilidad UE-Moldavia)

De hecho, los países donantes y las organizaciones internacionales, han mostrado recientemente un compromiso serio para incluir las consideraciones migratorias en sus respectivos campos de acción como parte de sus estrategias de Asistencia al Desarrollo y documentos clave de política. Esto es por ejemplo, el caso del Reino Unido, Alemania o España en donde el Plan Maestro para la Cooperación Española (2009-2012), por ejemplo, introduce el nexo migración y desarrollo como un sector de prioridad específico^{viii}. Por otra parte, agencias internacionales como OIM, en colaboración con OIT, PNUD y UNICEF, están preparando un Manual sobre la Integración de la Migración en las Estrategias para el Desarrollo y la Reducción de la Pobreza.

Además, es importante que los mecanismos, a nivel institucional, estén conectados con la realidad concreta. A este respecto, el reforzamiento del papel de los puntos focales nacionales para el FGMD como medios para facilitar la integración de la migración y el desarrollo se debe perseguir como cuestión prioritaria. Sin embargo, la localización institucional del punto focal puede ser de importancia para lograr este objetivo. En Jamaica, por ejemplo, el Punto Focal está situado en la institución responsable de la política y la planificación nacional. Esta ubicación facilita la colaboración inter-sectorial e intra-inter-institucional y la cooperación en política y planeación. Para lograr los propósitos de continuidad y estabilidad, podría resultar benéfico que el punto focal fuese el mismo hasta que se establezca una plataforma operacional completa y de funcionamiento eficaz.

B. Herramientas Especiales

Más allá de la utilización de mecanismos como estos, el uso de herramientas específicas también puede ayudar en apoyar el diseño y la aplicación de una elaboración coherente de

políticas en las zonas de migración y desarrollo. Para tal propósito, se podrían examinar los perfiles migratorios, herramienta establecida por la Comisión Europea, con el propósito de utilizarlos como instrumentos al servicio de los objetivos políticos del desarrollo y de la migración.

Los perfiles migratorios fueron propuestos, en principio, por la Comisión Europea con el objetivo de *"reunir información en asuntos tales como la situación del mercado de trabajo, las tasas de desempleo, la demanda y la oferta y el suministro y la actual o potencial escasez de habilidades por sector y ocupación, necesidades de cualificaciones del país, cualificaciones disponibles en la diáspora, flujos de migración, flujos financieros entrantes y salientes vinculados con la migración, incluyendo las remesas, así como aspectos de género relevantes y asuntos relacionados con los menores."*^{ix} Conforme la política migratoria europea se concentra más en la dimensión externa de la migración legal, el Consejo de la UE subrayó que los perfiles migratorios deberían cambiar *"Los datos deberían informar sobre las tres dimensiones del Planteamiento Global de la Migración, es decir, migración legal, migración ilegal y migración y desarrollo para definir políticas y acciones prioritarias"*. *Esto se puede conseguir mejorando y extendiendo el uso de herramientas de información existentes y creando perfiles migratorios ampliados sustentables, que incluyan información en relación con los flujos migratorios y las reservas, así como la dimensión económica de la migración."*^{ix} Los "perfiles migratorios ampliados" *deberían también ayudar a la formulación de políticas migratorias adecuadas, para tomar en cuenta la migración en las políticas de reducción de la pobreza, proporcionar mejores directrices para la programación de instrumentos financieros y para facilitar la evaluación del impacto de las iniciativas aplicadas.*^{xi}

El establecer un perfil migratorio amplio no reduce únicamente, desde la perspectiva de la UE, a producir un informe estadístico. Es un ejercicio que concede una alta prioridad a la propiedad de cada país socio interesado en establecer tal informe. El proceso involucra tanto la coordinación nacional como la capacidad de elaboración de medidas que permitan, al país en concreto, asumir la responsabilidad de actualizar de forma regular estos informes. Se espera que los perfiles migratorios ampliados sean útiles para los países de origen ya que les permitirán disponer de información más sustancial sobre el fenómeno migratorio así como del impacto que la migración (y la política) tiene en sus países incluso en sus mercados laborales.

En cuanto al formato, se está trabajando todavía en la plantilla de los perfiles y deberá ser una herramienta flexible que se pueda utilizar en diversas regiones y ajustarse como corresponda. Se ha propuesto que se divida en cuatro partes: una breve presentación de los datos sobre migración, apoyada por definiciones claras; un análisis profundo de datos migratorios (valoración del posible impacto de la migración en diversas áreas de la vida social, política y económica del país de origen); análisis del mercado de trabajo en diversas áreas, políticas afines, temas comerciales, demografía, capital humano y migración de ciertos grupos, importancia desde el punto de vista de la gestión de la migración, valoración de la capacidad de gestión de la migración en el país de origen, instituciones, políticas aplicadas. Todas las colaboraciones internacionales requerirán de recursos financieros y organización externa para llevar a cabo el ejercicio del fomento de la capacidad en la puesta en marcha como esfuerzo común aunque la propiedad será del país.^{xii}

La creación de plataformas de intercambio de información sobre oportunidades de migración legal entre los actores clave (gobiernos, organizaciones, actores involucrados, etc) a niveles nacional y bilateral, puede ayudar a la cooperación internacional para que la migración legal y organizada tenga un impacto positivo en el desarrollo. El papel principal lo desempeñarán los gobiernos de los países de origen y destino, la ayuda de agencias internacionales para poner en práctica los propósitos resultará útil.

C. Cooperaciones Internacionales

Dada la creciente conciencia sobre el impacto mutuo de la migración y las políticas del desarrollo, las partes involucradas se están comprometiendo cada vez más en la realización de esfuerzos bilaterales y multilaterales para maximizar los resultados del desarrollo de la migración. Este es, por ejemplo, el caso de España al apoyar al Programa REVA de Senegal para crear oportunidades de trabajo en zonas rurales y facilitar el retorno de emigrantes o en el caso de las negociaciones anuales sobre migración entre Mali-Francia, que aborda también la cooperación para el desarrollo en zonas de emigración de Mali.

Es ampliamente reconocido que la colaboración entre los países de origen, tránsito y destino sobre temas migratorios no solo produce mejores resultados para todas las partes involucradas sino que pueden ser también la forma más viable de abordar los crecientes retos de una economía global cada vez más interdependiente. Estas iniciativas deberían también ser analizadas como estrategias eficaces para el logro del Objetivo de Desarrollo del Milenio "Objetivo de Cooperación y Desarrollo"

A este respecto, se podrían trazar ejemplos, de los instrumentos de la política migratoria como p.ej. los adoptados dentro del marco de la UE, incluyendo perfiles migratorios, programas migratorios circulares y plataformas de cooperación así como cooperaciones para la movilidad. Las conclusiones de los acuerdos entre la UE y terceros países apuntan a proporcionar un enfoque tridimensional sobre los asuntos migratorios: gestión de la migración legal, la lucha contra la migración irregular y migración y desarrollo. En este contexto, se explorarán cooperaciones para la movilidad en estrecha colaboración con países como Moldavia y Cabo Verde como herramienta que puede incorporar las tres dimensiones. En el caso de la Cooperación para la Movilidad entre la UE-Moldavia, conforme a los objetivos establecidos (incremento de caminos legales para migración, la protección de los derechos de los emigrantes, la limitación de los efectos negativos de la migración, instrumentación de controles eficaces externos e internos para regular la migración irregular, el aumento del efecto positivo de las remesas en el crecimiento económico, la mejora de la cooperación con la UE en la esfera de la migración) se van a llevar a cabo proyectos específicos con el apoyo de los países socios de la UE en el campo de la consolidación del Sistema Nacional de Gestión de la Migración, planes de migración laboral (migración circular), retorno voluntario y planes de reintegración, etc.

Durante la última década la Comisión Europea ha financiado proyectos para la migración y el desarrollo principalmente a través de instrumentos temáticos. La relación entre migración y desarrollo se ha integrado también en las políticas de la CE sobre cooperación para el desarrollo y la reducción de la pobreza tanto a nivel nacional como regional y se han destinado fondos etiquetados bajo los instrumentos geográficos. Se pueden presentar varias lecciones surgidas de esta cooperación, como p.ej. la necesidad de invertir más en los actores locales, ONGs locales y la diáspora; la necesidad de centrarse en aspectos del desarrollo que vayan más allá de la contribución financiera tradicional al país de origen como son el impacto social en las familias que quedan atrás, especialmente en las mujeres y los niños o el impacto en la salud, educación y la cultura; la importancia de crear redes que involucren a distintos tipos de actores a diferentes niveles y el papel de las tecnologías electrónicas y de los medios de comunicación como herramientas para vincular a las comunidades transnacionales.

Además, con una migración correctamente organizada y regulada por medio de acuerdos bilaterales los gobiernos, tanto de países de origen como de destino, dispondrán de una mayor información sobre la migración. Como es sabido, la migración ilegal ocasiona que la información sobre las detenciones sea prácticamente inexistente en varios países. Un ejemplo es el Acuerdo Bilateral sobre Migración Circular entre Mauricio y Francia que ofrece oportunidades laborales para una amplia gama de participantes en Francia (estudiantes, practicantes y trabajadores migrantes) al tiempo que proporciona asistencia para que al retorno logren iniciar un negocio.

La existencia de distintas formas de colaboración entre países de origen, tránsito y destino podrá incluir también políticas sobre la transferencia de derechos de jubilación o reconocimiento de diplomas y cualificaciones y ser parte de esfuerzos regionales y sub-regionales con el fin de establecer zonas de libre circulación de bienes y trabajo.

Tales colaboraciones deberán prestar atención al tema del género, ya que existen desventajas para las mujeres trabajadoras emigrantes, que son distintas a las desventajas que se presentan ante los hombres en todas las fases del proceso migratorio. Lo anterior se debe, entre otras cosas, a las características del sector laboral, al tipo de exigencias educativas, así como a los papeles estereotipados del hombre y la mujer. La OSCE ha publicado recientemente una Guía con Perspectiva de Género sobre Políticas de Migración Laboral^{xiii}ii (financiada por el Gobierno de Grecia, Finlandia y Eslovenia), que presenta recomendaciones importantes a este respecto^{xiv}ii.

3. Sugerencias y Propuestas para los Responsables Políticos

Preguntas para dirigir el coloquio

- Como los ODM son la base de la cooperación internacional en el ámbito del desarrollo ¿cómo vinculamos la migración con el logro de los ODM? ¿Quién debe involucrarse para fomentar tal vínculo a nivel nacional e internacional? En general, ¿cómo podemos integrar la migración en la planificación del desarrollo? ¿Qué clase de mecanismos comunes e instrumentos necesitan los responsables políticos para ser capaces de integrar la migración en la planificación del desarrollo tanto en países beneficiarios como países donantes? ¿Qué clase de iniciativas se pueden emprender, en los países en vías de desarrollo, para integrar mejor la migración en el desarrollo? ¿Cómo pueden los países donantes ayudarles en tales iniciativas?
- ¿Qué información/datos añadidos se necesitan para integrar la migración en la planificación del desarrollo? ¿Se necesita mayor comprensión de las situaciones de migración y desarrollo y de las tendencias p.ej. por medio de herramientas como los perfiles migratorios nacionales?
- ¿Cómo se pueden construir colaboraciones comprensibles entre países de origen, tránsito y destino para promover sinergias entre migración y desarrollo, incluyendo la cooperación entre los gobiernos, el sector privado, los emigrantes y las organizaciones de la diáspora? ¿Qué modelos de cooperación emergente se pueden compartir?

Posibles Resultados

Esta sesión podría concluir con tres tipos de resultados:

1. La creación de mecanismos de coordinación nacional e internacional para la integración de la migración en la planificación del desarrollo (teniendo en cuenta el papel de los centros de atención del FGMD). Esto se podría ampliar en una recomendación a las agencias internacionales para que aumenten la coherencia de la planificación del desarrollo con países de origen de modo que integren la migración en sus principales documentos (DELP, etc)
2. El establecimiento de herramientas específicas para compartir el entendimiento común y los resultados a nivel internacional, en particular, a través de la elaboración de perfiles migratorios. Esto tiene dos aspectos principales:
 - a. Elaborar perfiles migratorios como una herramienta para la elaboración de políticas sobre M&D.
 - b. Crear plataformas de intercambio de información sobre oportunidades de migración legal, a nivel nacional y bilateral, entre los actores interesados con papel clave para los gobiernos de países de origen y destino y con la ayuda de agencias internacionales en su aplicación.

3. La elaboración de proyectos de cooperación concretos que integren la migración en actividades para el desarrollo a niveles nacional e internacional (p.ej. uniendo países de origen, tránsito y destino, con el posible apoyo de agencias internacionales u otros actores involucrados).

ⁱ Véase Documento de Información del FGMD de Atenas, Sesión 3.1 “*Coherencia Política e Institucional – Datos Recientes y Conclusiones de Investigaciones*”

ⁱⁱ Véase, por ejemplo, Los Objetivos de Desarrollo del Milenio y Migración, Series Investigación sobre Migración No. 20, OIM.

ⁱⁱⁱ Véase OIT, OIM, UNICEF, PNUD, Manual del Banco Mundial, Integración de la Migración en las Estrategias de Lucha contra la Pobreza y Desarrollo, véase OIM introducción al documento de información 1.1.

^{iv} Véase Documento de Información del FGMD de Atenas, Sesión 3.1, *obra citada*

^v Jobbins, M. 2008. Migración y Desarrollo: Estrategias de Reducción de la Pobreza, documento presentado en FGMD Civil Society Days de Manila 27-28 de octubre de 2008.
<http://www.gfmd2008.org/conference-documents.html>

^{vi} Véase Documento de Información del FGMD de Atenas, Sesión 3.1, *obra citada*

^{vii} Además, asuntos migratorios se discuten en los Programas de Acción de Adaptación Nacional (PAAN), ya sea como consecuencia del cambio climático o como una estrategia de adaptación por sí misma (reducción de la presión de población en lugares con eco sistemas frágiles o en términos de reasentamiento)

^{viii} Más ejemplos de políticas de países donantes se pueden encontrar en el Documento de Información 3,1

^{ix} Comunicado de la Comisión al Parlamento Europeo, el Consejo, el Comité Económico y Social Europeo y el Comité de las Regiones: Migración y Desarrollo: Algunas orientaciones concretas COM (2005) 390, pág. 37

^x Conclusiones del Consejo sobre la mejora del Enfoque Global sobre la Migración , Junio 2008, pág. 3

^{xi} Conclusiones del Consejo sobre la evaluación del Enfoque Global sobre la Migración y sobre la cooperación con países de origen y de tránsito, 8 Diciembre 2008, pág. 3

^{xii} Además, 45 Perfiles Migratorios han sido o están en proceso de ser preparados por la OIM en Europa y la CIS, África y Sudamérica, de los cuales seis implican la actualización de un Perfil Migratorio previo. 11 de estos perfiles fueron financiados por la CE.

^{xiii} OSCE, Guía de Políticas Migratorias Sensible al Género. Viena, 2009, pág 95.

^{xiv} Las claves del enfoque en la situación de los países de origen y destino así como en los acuerdos bilaterales o multilaterales son: incluir datos sobre género e información más detallada en los sectores específicos del mercado de trabajo para comprender la distribución de género; desarrollo de canales migratorios permanentes y temporales que ofrezcan acceso igualitario a la mujer; asegurar que a las mujeres trabajadoras emigrantes se les debería proporcionar con ayuda especial en los procesos administrativos, el acceso a los servicios de integración, cursos de aprendizaje del idioma o mejora de sus cualificaciones, así como a la reintegración social y hacer más sensibles al género a la estructura institucional a través de la integración de género.